



Universidad Veracruzana
 Secretaría de Desarrollo Institucional
 Dirección de Planeación Institucional

Of. No. DPI 299/18
 Xalapa, Ver., 9 de julio de 2018

Dr. Salvador Malo Álvarez
 Director General de Educación Superior Universitaria
 Subsecretaría de Educación Superior
 México, D.F.
 Presente.

Lomas del Estadio s/n
 Zona Universitaria, C.P. 91000
 Edificio "A" Rectoría 4º Piso
 Xalapa, Veracruz México

Teléfonos

(228) 8422719

Tel y Fax (228) 8421718

Conmutador

(228) 8421700

Ext. 12719, 11718 y 11017

Correo Electrónico

lmartinez@uv.mx

At'n: Ing. Alfonso Feliciano Hernández Téllez
 Director de Planeación y Evaluación

En atención a las disposiciones normativas para el ejercicio de los recursos del Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2010, al respecto me permito enviar adjunto a este, el informe correspondiente al segundo trimestre 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.



SDE
 16:20

Atentamente
 "Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Laura E. Martínez Márquez
 Directora



- c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Mtro. Salvador Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Dr. Octavio Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Delfina Acosta Argüello. Contralora General.- Mismo fin
- c.c.p. Archivo

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/07/2018
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Veracruzana

Nombre del Fondo: FONDO PARA EL INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO	Ejercicio Fiscal Reportado	2010
--	----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: ASESAMIENTO DEL INCREMENTO DE LA MATRÍCULA DE LA OFERTA EDUCATIVA AMPLIADA Y DIVERSIFICADA

Objetivo General: Asegurar la mejora continua de la calidad en la oferta educativa institucional y contribuir a dar respuesta a las necesidades prioritarias de educación superior a nivel regional y estatal, proporcionando servicios de calidad a los estudiantes en los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura de los 31 programas educativos en los cuales se ha venido incrementando la matrícula a partir del ciclo 2007-2009. Al mismo tiempo, establecer un sistema de educación multimodal superior abierto, flexible, diversificado y cumpliendo con los requerimientos planteados por las entidades académicas donde se ofrecen dichos programas educativos.

Trimestre	Segundo	2018
-----------	---------	------

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
X			X

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra / Proveniente Financiera	Total
24,464,743.00	0	261,706.91	24,726,449.91

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado (año)			Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2018 Trimestres				TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal	TOTAL		1o. Trimestre 15 de abril	2o. Trimestre 15 de julio	3o. Trimestre 15 de octubre	4o. Trimestre 15 de enero 2019				Total ejercido en 2018
Atender las necesidades de los programas educativos de TSU y licenciatura no evaluables, con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad en el proceso educativo de sus alumnos	1.1 Apoyar con los recursos necesarios a los programas de TSU en las cinco regiones de la Universidad		1.1.1 Desarrollar las actividades de los estudiantes para formar cuadros profesionales competentes en el área de electrónica	394,500.00		394,500.00	\$115,499.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,499.60	-\$21,999.60	123.3%	
			1.1.2 Brindar espacios adecuados para el desarrollo de actividades en el ámbito de especialidad de 500% de la matrícula del programa educativo Técnico Superior Universitario en Radiología de la región	\$134,767.00		\$134,767.00	\$145,262.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$145,262.86	\$9,504.14	99.9%	
			1.1.3 Habilitar y adecuar un espacio para disponer de un salón para clases de TSU en Gestión Bibliotecaria, en centros educativos	\$110,000.00		\$110,000.00	\$89,161.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,161.44	\$22,838.56	79.6%	
	1.2 Apoyar con los recursos necesarios a los programas de licenciatura en las cinco regiones de la Universidad		1.2.1 Dotar de los espacios educativos necesarios, así como adquirir el mobiliario y equipo para el programa de Agronegocios Internacionales de la región Veracruz	\$689,800.00		\$689,800.00	\$340,021.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$340,021.28	\$149,280.72	78.3%	
1.2.2 Proporcionar las condiciones educativas necesarias, así como adquirir el mobiliario y equipo para el programa de Agronegocios Internacionales de la región Poza Rica-Tehuacan			\$564,480.00		\$564,480.00	\$315,431.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$315,431.00	\$248,049.00	56.1%		
Atender las necesidades de los programas educativos de TSU y licenciatura no evaluables, con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad en el proceso educativo de sus alumnos	1.3 Apoyar con los recursos necesarios a los programas de licenciatura en las cinco regiones de la Universidad		1.3.1 Contratación y acondicionamiento de las aulas y centros de cómputo	\$3,153,666.00		\$3,153,666.00	\$2,361,347.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,361,347.46	\$632,318.54	80.2%	
			1.3.2 Proporcionar las condiciones necesarias en infraestructura física y equipamiento para realizar las actividades de laboratorio y de campo	\$1,257,984.00		\$1,257,984.00	\$805,258.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$805,258.00	\$452,726.00	64.0%	
			1.3.3 Proporcionar las condiciones necesarias al 100% de los estudiantes, en infraestructura física y equipamiento para realizar las actividades de laboratorio y de campo	\$15,375,161.43		\$15,375,161.43	\$14,664,365.81	\$225,692.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225,692.20	\$14,890,058.01	\$485,105.42	96.8%
Proporcionar los servicios adecuados a los alumnos en los programas educativos reconocidos por su buena calidad, en donde se incrementa la matrícula	2.2 Fortalecer los programas educativos de área académica de Humanidades		2.2.1 Proporcionar las condiciones de infraestructura física adecuadas mediante la ampliación del espacio de la biblioteca y remodelar el centro de cómputo	\$700,000.00		\$700,000.00	\$487,492.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$487,492.00	\$212,508.00	69.6%	
			2.2.2 Proporcionar las condiciones de infraestructura física y equipo adecuado para atender al 100% de los estudiantes	\$886,589.48		\$886,589.48	\$1,407,523.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,407,523.35	-\$520,933.87	158.8%	

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado (año)			Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2018					TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		Trimestres							
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2019	Total ejercido en 2018			
2	Proporcionar los servicios adecuados a los alumnos en los programas educativos reconocidos por su buena calidad, en donde se incrementó la matrícula	2.3 Contar con las instalaciones, mobiliario y equipamiento necesario, que permitan garantizar un eficiente proceso de enseñanza-aprendizaje al 100% de los estudiantes que cursan la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativas en las cinco regiones universitarias	2.3.1 Construcción y acondicionamiento de las aulas y centros de cómputo y adquisición e instalación del mobiliario y equipo necesario para la operación del programa educativo.	\$1,698,000.00		\$1,698,000.00	\$1,674,510.41	\$0.00	\$0.00			\$0.00	\$1,674,510.41	\$23,489.59	96.5%
GRAN TOTAL				\$24,726,449.91		\$24,726,449.91	\$22,807,873.21	\$225,692.20	\$0.00			\$225,692.20	\$23,033,565.41	\$1,692,884.50	93.2%

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO:

Al segundo trimestre 2018 no se reportan cambios en las erogaciones, a la fecha los avances significan 93.2% con un ejercicio de 19 millones 31 mil 565 pesos 41 centavos. En cuanto al objetivo particular 1, el avance muestra un 90.6% con de 18 millones 444 mil 39 pesos 65 centavos ejercidos; el objetivo particular 2, con un 119.4% y recursos ejercidos por un millón 895 mil 15 pesos 35 centavos y finalmente, el objetivo particular 3, con un millón 674 mil 510 pesos 41 centavos que significan el 99% de avance. En este informe se reporta el ejercicio de los recursos sin considerar anticipos a contratistas y prestadores de servicios. Adicional a los recursos federales, se agrega la cantidad de \$ 2,945.88 que corresponden a productos financieros y se suman dentro del objetivo particular 1 en la meta 1.3.2

Mtro. Salvador Francisco Tapia Spínoso

Dra. Laura Elena Martínez Márquez

Dra. Sara Delfina Ladrón de Guevara González

C.P. Delfina Acosta Argüello

Secretario de Administración y Finanzas

Directora de Planeación Institucional

Rectora

Contralora General

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACION FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCION QUE LA PRESENTA PARA CUALQUIER ACTUACION A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACION CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H CONGRESO DE LA UNION Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCION, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCION